

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.
DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, 44, 54.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Marchant.

Día	Hora.	Term.		Barom. Aneroides	Higróm. Saussure	Pluvim. en milim.	Vientos.		Atmosfera	SOL.
		Reaum.	Centig.				Flojo	Recio		Sale a las.... 5'43
18	10 n.	18	22.5	761	88	»	NO.		Nublado.	Se pone..... 6'53
19	7 m.	18.5	23.1	763	82	»	SO.		Nubes.	LUNA.
	2 h.	22.5	28.2	764	77	»	SO.	SO.	Idem.	Sale a las 8'1 m.
										Se pone... 8'12 n.

Astros y Meteoros.—Fuera una veleta aceptable la que en torno de su eje hiciese girar un largo cilindro cubierto de papel y a este le tocara un lapiz que lo hiciese descender paulatinamente cada 24 horas unos contra-pesos movidos por relojería. Así se tendrían dibujados los zigzags del viento de día y de noche, cosa la última nunca obtenida.

Santo del día: San Bernardo, abad, doctor y fundador, y San Samuel, profeta. — I. P. en las iglesias del Cister. — **Cuarenta horas:** Continúan en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas; se descubre a las 9 de la mañana y se reserva a las 7 de la tarde. — **Corte de María:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Guía, en la capilla de Maris.

SOMBREROS DE 4 RS.—Los mas apropósito por su excesiva baratura y lijereza para el campo. Grandioso surtido: Pijoan, Casals y C.^a, plaza del Angel, n. 10.

TRASPASO DE TIENDA Y LIQUIDACION por Vila de los Encantes.—De acuerdo con el propietario, los dueños de la magnífica tienda de quincallería del Pasaje del Reloj, oirán proposiciones para el traspaso con géneros ó sin ellos; de 9 á 12 mañana.

SEMILLAS DE FLORES, HORTALIZAS, FORRAJES, ARBOLES Y ARBUSTOS. Nonnell, calle Caputxas, 8, frente la plaza de Santa Maria.

GRAN FABRICA CATALANA de José Tutau, de paraguas y sombrillas por mayor y menor. Se tejan y componen.—Rambla San José, núm. 30, frente á la Vireyna.

PARA CRISTALERIA, LOZA Y PORCELANA, véase n. 7, plaza Santa Ana.

CAJITAS para dulces; no comprar sin ver el surtido y precios, Enseñanza, 2.

BODAS, BAUTIZOS.—Fábrica cajas lujo y dulces con baratura. Escudillers, 33, 1.^o

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Español.—Funcion para hoy miércoles.—Sociedad Julian Romea.—11 representación de la tan aplaudida zarzuela de grande espectáculo en 3 actos y 7 cuadros, **El salto del pasiego**, en la que toma parte la primera tiple doña Dolores Cortes de Pedral.—A las 8 y media.—Entrada 3 rs.—Despacho de billetes: Pórticos del Liceo y teatro Español.

Mañana jueves gran funcion á beneficio del primer tenor cómico don Miguel Tormo, con el estreno de la nueva zarzuela en 3 actos, titulada **El campanero de Begoña**, y la opereta bufa **El feroci romani**.—Para dicha funcion se despachan localidades en contaduría.

Tivoli.—Funcion para hoy miércoles.—A las 8 y media.—La zarzuela en 3 actos, **La Guardiola**.—Entrada 1 real y media.—No se dan salidas.

El sábado próximo estreno de la zarzuela de suntuoso aparato en 3 actos, letra de los señores Campmany y Molas, música del maestro Manent, titulada **De la terra al Sol**.—Se despacha en Contaduría con 1 real de aumento.

Buen Retiro.—Sociedad Apolo.—Funcion para hoy, á las 8 y media.—A beneficio del coro de hombres.—La ópera **Traviata** y el duo de la ópera **Il Puritani**.—El despacho, pór-

ticos del Liceo y en el teatro.—Mañana.—Centro de Moda.—Estreno de la ópera española, *Marina* y debut del tenor señor Prats.—Sábado.—Despido del primer bajo señor Visconti con la ópera *Roberto*.

Circo Hércules Barcelonés.—Plaza de Cataluña.—Directores señores Alegría y Chio-si.—Hoy miércoles á las 8 y media.—Funcion variada en que tomará parte el célebre Tre-wy, los aplaudidos patinadores americanos y el imitador Vaughan.—Entrada 3 rs.
Mañana funcion de moda, para la cual se despacha en Contaduría.

Plaza de Toros.—Reaparicion del torero catalán Percy.—Corrida para el próximo do-mingo 24 de los corrientes.—Toros Carriguri; picados, banderilleados y muertos á estoque. Matador Percy.—Los carteles darán detalles.

Grandioso Pabellón Japonés, situado en la calle de Cortes, en el mismo sitio que ocupaba la coleccion Zoológica Sidaí.—Todas las noches á las nueve menos cuarto, grande, variada y extraordinaria representacion en la cual toman parte las tres célebres hermanas Fourcard, ejecutando sus extraordinarios ejercicios.

Bomberos y dias festivos tendrán lugar dos grandes funciones, una á las tres y media de la tarde y á las nueve menos cuarto de la noche.

Dia de Moda.—Todos los miércoles grande representacion á las nueve menos cuarto de la noche.

El despacho de localidades y entradas estará abierto desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde en el café del Liceo.—Entrada general 3 rs.

Grand Conceré Parisien.—Plaza de Cataluña, al lado del Circo.—Inauguracion para hoy miércoles.

CRONICA LOCAL.

Ayer celebró el Ayuntamiento la sesion ordinaria de costumbre, sesion que fué de poco interés, pero que, sin embargo, no nos releva de dar cuenta á nuestros lectores de aquellos acuerdos cuyo conocimiento pueda serles útil. Otro dia nos ocuparemos de ella por partes, refiriendo sus incidentes.

Volviendo ahora á la sesion del dia 12, que dejamos pendiente, diremos que en ella se presentó una proposicion que estaba concebida en los siguientes términos:

«Considerando que los empedrados de esta capital se hallan en tan deplorable estado, debido sin duda á lo mal que se paga á los contratistas y el largo espacio de tiempo que en satisfacérseles se tarda, el Ayuntamiento acuerda añadir á las condiciones generales de las subastas, las siguientes:

1.^a El adjudicatario se obliga á conservar en perfecto estado el empedrado que construya durante el término de 5 años, empezando la recomposicion á las 24 horas de habersele indicado el desperfecto por este Ayuntamiento. Si no lo verificase se procederá á la recomposicion por las brigadas municipales á sus costas. Se garantizará esta obligacion depositando 2,000 duros en la Sucursal del Banco de España en ésta, ó comprando obligaciones del empréstito municipal por esta suma, cobrando, expreso, intereses por las mismas.

2.^a Si durante este período debieran renovarse los empedrados por el Ayuntamiento ó particulares, por cualquier obra que se verifique, se practicarán los trabajos por el adjudicatario á tanto el metro lineal (el precio que se fije.)

3.^a El Ayuntamiento consignará para el pago del precio, la parte del producto neto de la rifa de Empeadrados necesario para cubrirlo, en cumplimiento de lo prescrito en los presupuestos municipales, empezándose el pago luego de terminada la obra y entregándose semanalmente al contratista el producto de la expresada rifa, hasta que hubiese sido satisfecho en su totalidad el importe de la expresada obra.»

Firmaban esta proposicion los señores Coll y Pujol, Pons y Sabater.

Apoyóla el señor Coll y Pujol diciendo que la proposicion se recomendaba por sí misma; pero que debia añadir que de las condiciones que proponia, la 1.^a era una reproduccion de las que antes de ahora habia adoptado el Municipio que dieron resultados favorables, pues era evidente que si á un empresario se le obligaba á conservar los empedrados por un determinado número de años, emplearia en la construccion materiales que no le hiciesen tan costoso este trabajo, ganando en ello el servicio público por no haberse de practicar reparaciones con tanta frecuencia.

La segunda condicion, dijo, tiende á dar seguridades de pago á los contratistas, lo cual influirá mucho en los resultados de las subastas, porque la verdad es que el Municipio no siempre ha estado en situacion de cumplir, y haciendo lo que en esta segunda condicion se propone, cumplirá bien, y los contratistas que hoy no se presentan, acudirán como es de apetecer porque el pago será una verdad.

Esta proposicion fué tomada en consideracion.

Nosotros quedamos haciendo votos para que el dictámen que recaiga sobre ella sea favorable, como no puede menos de serlo. Si sobre todos los ramos de la administración se adoptaran acuerdos como el de que nos ocupamos, otra cosa sería de Barcelona y de sus intereses.

—Leemos en un periódico zaragozano que han ocurrido cuatro incendios de consideración en las montañas de Huesca durante la última semana: el del monasterio de San Juan de la Peña, que destruyó cien mil árboles; el del monte comunal de Berasque, destructor de una superficie de 400 metros de arbolado; otro, de gran extensión, en las montañas de Bentué y Aineto, y el último en la falda de Guara, frente al pueblo de Aguas.

—En las cubiertas impresas de una pieza, del señor Piquet, se lee una lista de las obras escritas por dicho señor, que pueden clasificarse del siguiente modo: 8 originales; 5 no estrenadas; 23 sacadas de varios libros y novelas; 69 arreglos ó traducciones que suman 105 producciones divididas 31 en un acto, 18 en dos id., 15 en tres idem, 14 en cuatro id., 13 en cinco id., 11 en seis id., 2 en siete id., y 1 en ocho idem; total 321 actos escritos ó arreglados a la manera de don Jaime Piquet, sin contar los que tiene ya anunciados para la temporada próxima.

—Son repetidas las quejas que por parte del vecindario y transeúntes produce el mal estado en que se halla el piso de la calle denominada de «Las Flores», junto al boquete de San Pablo; de tal modo que habiendo como hay en dicha calle acopios de grava, es materialmente imposible el tránsito por ella á causa de este obstáculo y de la cantidad de polvo y lodo que allí se acumula. Nos extraña así mismo que por la Autoridad municipal no se exija á los propietarios la construcción de las respectivas aceras ó se hagan por el contratista que las tomó en subasta y corra su importe á cargo de los citados propietarios. Creemos pues, que serán atendidas tan justas quejas, con lo cual se mejorará la situación deplorable en que se halla la indicada calle.

—Hemos recibido el número 528 de *La Lluanera* de Nueva-York que publica el retrato y la biografía del laureado poeta mallorquin don Jerónimo Roselló y las composiciones que le valieron el título de *Mestre en Gay saber* en 1862. El suplemento de dicho número es una lámina, copia del cuadro *La Vicaria*, del malogrado Fortuny.

—Por error de caja dijimos ayer mañana que el dictámen aprobado por el Ayuntamiento, relativo á los derechos que deben pagar varias casas introductoras de hielo natural y artificial, era de la Comisión 1.^a en vez de la de Consumos de la que procedía.

—Ayer cayó una piedra sobre un trabajador ocupado en la cantera de la montaña de Monjuich llamada de «Vidal», causándole graves heridas en la pierna. Fué auxiliado por el médico de la Alcaldía de Hostafranchs.

—Anteanoche el sereno del extremo de la calle del Arco del Teatro encontró en el boquete de dicha calle, una porción de placas de la sociedad de Seguros *La Paternal*.

—Ayer mañana la Comisión de almotacénía presidida por el concejal don Domingo Catalá, dió muestras de gran actividad en los mercados de la Barceloneta, Borne y Santa Catalina, uno después del otro, imponiendo muchas multas á vendedores que habían dado menor peso del que debían.

Sería conveniente que por dicha Comisión se publicase el nombre de los multados recalcitrantes, para que les sirva de escarmiento. Debemos advertirla asimismo, que obre con gran prudencia al mismo tiempo, que con la actividad empleada, para evitar equivocaciones difíciles de subsanar en estos casos.

CORREO DE PROVINCIAS.

De *El Diario de Huesca*:

«De Jaca nos dan detalladas noticias de la quema de los pinares del monte de San Juan de la Peña, que por su extensión no podemos reproducir íntegras.

El incendio comenzó, como ya indicamos, por la parte de Botaya, á un kilómetro próximamente de la ceplanada del monte Pano, donde se halla emplazado el Monasterio nuevo. Su origen fué debido á un incidente casual é imprevisto. Hallábanse en aquella parte ocupados en la corta últimamente autorizada por la Diputación, varios hombres, cuando uno de ellos distraídamente, después de encender un cigarrillo, arrojó el fósforo de que se había servido; ardiéron instantáneamente las yerbas y las matas secas que allí son abundantes, y el fuego se propagó con tal rapidez, que aquellos trabajadores con grandes fatigas y arrojando no pocos peligros, consiguieron llegar al Monasterio nuevo abandonando sus ropas, las herramientas y los demás útiles de trabajo.

El frondoso y bello bosque que rodea el histórico Monasterio viejo, hubiera también sido

seguramente pasto de las llamas si una favorable variante en la direccion del viento no le salvara, causa que evitó asimismo mayor extension en la catástrofe, pues á ella principalmente se deba el que no se destruyera mas que la riqueza forestal de la mitad próximamente del monte.

Sin embargo, no por ello dejaron de ser muy importantes y meritorias los trabajos realizados por los habitantes de aquellas montañas, que en masa acudieron impulsados por los honrados y generosos sentimientos que les son característico, á prestar sus desinteresados esfuerzos. Y no ménos digna de aplauso es la fuerza de la guardia civil, principalmente la del puesto de Bernués, que solicitó acudió al lugar del siniestro, donde su servicio fué utilísimo y beneficioso, igualmente que el del oficial y los veinte hombres de infantería de la guarnición de Jaca que por disposicion del Gobernador militar de aquella plaza, puesto de acuerdo con el de la provincia señor Villacampa, se trasladaron inmediatamente de conocido el suceso á San Juan de la Peña.

Las pérdidas materiales son de consideración. La riqueza forestal ha padecido mucho. Más de cien mil árboles han desaparecido consumidos por las llamas; y aquella gran extension de terreno de vegetacion lozana y secular, se ve hoy convertida en un erial cubierto de cenizas y de negros restos de vegetales carbonizados.

Por fortuna, en medio de tanto desastre, se ha salvado el edificio que es la primera joya artística é histórica que recuerda las grandes epopeyas del pueblo alto-aragonés, pues que allí, bajo el inmenso monolito que sirve de natural techumbre al que hoy se llama Monasterio viejo y encierra las cenizas de los primeros reyes de Aragon, se concertaron los adalides de la independencia española.»

¿CUR TAN VARIE?

La *Correspondencia de España*, que por lo visto sabe todo lo que quieren decir la los hombres del poder, ha dicho en su número del 17 del actual que «no es suficiente razon el que en años anteriores se hayan concedido determinadas gracias generales acerca de dispensa de estudios á los escolares, MIENTRAS SE REGULARIZABA LA ENSEÑANZA, para exigir que este año se haga lo mismo;» pero á nuestro entender, si la enseñanza no ha estado ni está regularizada; si lo mismo que en 1877 y 1878, hay en este año de 1879 «ALUMNOS Á QUIENES SOLO FALTA UNA ASIGNATURA DE LECCION ALTERNAS,» como lo previno la Real orden de 7 de julio de 1877 para conceder, como por ella se concedió, la gracia de ser admitidos á probarla en los exámenes extraordinarios del año correspondiente; si por otra Real orden de 8 de agosto de 1878 se autorizó la admision á exámen en los extraordinarios á los que estaban en igual caso; y si la razon fué la de no estar regularizada la enseñanza, preciso es reconocer, ó que no fué justo conceder en aquellos años semejante gracia, ó que es necesario concederla en el presente á todo alumno á quien falte solo para terminar su carrera una asignatura, ó dos cuando mas, como dice la Real orden de 7 de julio.

El negarla, es tanto como autorizar hoy la *irregularidad* de la enseñanza que el gobierno reconoció y combatió en años anteriores, siendo los alumnos víctimas de la inconsecuencia que el ministro de Fomento observa en este particular. Donde hay la misma razon, debe haber la misma disposicion de derecho, dice el principio legal, y si el gobierno ha de ser como esperamos, justo, necesario es aplicar hoy la Real orden de 7 de julio de 1877, reparando así los perjuicios que en otro caso se causan á los alumnos que sin culpa alguna quedan pendientes en su carrera de una sola asignatura.

EL CONSEJO DE MINISTROS.

A propuesta del señor Silvela, los ministros acordaron guardar absoluta reserva sobre los puntos que se discutieron y los acuerdos que adoptaron en el Consejo de ayer, creyendo que darles publicidad antes de someterlos á la aprobacion del Rey es irrespetuoso y poco ajustado á las buenas prácticas constitucionales.

Hace cuarenta y cinco años próximamente que vivimos sin interrupcion dentro de un régimen constitucional parlamentario, y no hablamos caído hasta ahora en la cuenta de que el conocimiento de las cuestiones de interés público que discuten los ministros fuera contrario á dicho sistema. Se ha necesitado llegar á una política tan personal y caprichosa como la del actual gabinete para que se inventase tan extraña teoría, lo que no debe asombrarnos despues de haberse convenido en tener la misma reserva con los nombramientos que ha de firmar el Rey, sin comprender que este silencio perjudica mas bien que favorece los propósitos del gobierno.

Pero no obstante el expresado acuerdo, anoche se hablaba en términos bastante precisos de algunos puntos que se trataron en el Consejo de ayer.

Declábase en primer término que el señor ministro de Ultramar habia dado cuenta á sus compañeros de gabinete de un telegrama de Cuba recibido algunas horas antes, en el que el gobernador general de la Isla, además de dar seguridad absoluta de que existe tranquilidad

perfecta en el territorio de su mando, manifiesta no ser posible la perturbación del orden con graves caracteres, porque la opinión pública es refractaria á todo movimiento insurreccional y porque los cacicillos de mayor influencia entre los insurrectos durante la última guerra se hallan imposibilitados ya por sus achaques ya por su descrédito para emprender nuevas aventuras.

Acercas del enlace régio circulaban anoche rumores contradictorios. La noticia de que hoy á primera hora saldría para la Granja el presidente del Consejo, relacionaba por algunos con la llegada á Madrid del señor marqués de Alcañices, para deducir que se había tratado en Consejo extensamente del enlace del Rey, lo cual era desmentido en los centros oficiales. Respecto de este punto, seguimos creyendo que el general Martínez Campos no comunicará oficialmente á sus compañeros la voluntad del Rey hasta que se encuentren en Madrid todos los ministros, por mas que, segun nuestras noticias, sea cuestion resuelta y se hará del dominio público, inmediatamente despues del primer Consejo que se celebre en la Granja bajo la presidencia de S. M.

También se habló de nuestras relaciones con Marruecos y de algunos otros asuntos de carácter internacional que con aquellas tienen cierto enlace; pero ignoramos si llegó á tomarse algun acuerdo.

El señor ministro de Gracia y Justicia sometió al exámen de sus compañeros cuatro expedientes de pena capital, con solicitud de indulto, conviniéndose que en uno de ellos tan solo existían circunstancias atenuantes que hacían al interesado merecedor de la clemencia que solicitaba.

Por último, parece que los consejeros responsables se ocuparon de la reunion que, segun se ha anunciado, celebrarán en Francia algunos demócratas españoles, acordando dar órdenes al señor marqués de Molins para que redoble su vigilancia y tenga al corriente al gobierno de España de los propósitos y tendencias que se manifiestan en dicha reunion.

Tales son los asuntos que, segun nuestros informes, ocuparon la atención de los señores ministros en las cuatro horas que próximamente duró el Consejo, desde la una hasta las cuatro y media de la tarde.

(De «El Liberal».)

CORRESPONDENCIA.

MADRID 18 DE AGOSTO.—El señor Elduayen toma parte en la expedición á Suiza é Italia que emprende el Estado Mayor del canovismo. El señor Romero Robledo no es de la expedición, porque se lo impiden asuntos particulares á que debe atender.

Basta la noticia anterior y los motivos que impiden al ex-ministro para tomar parte en la expedición, para que circulen comentarios y se hagan suposiciones sobre la actitud del señor Romero Robledo.

Yo no sé, si adoptará esta ó aquella actitud el señor Romero Robledo; pero si sé que está resuelto á guardar una prudente reserva (con amigos y contrarios) respecto á los juicios que forme y haya formado de las cuestiones políticas pendientes.

A su tiempo, y en ocasion oportuna, dará á conocer su actitud, llevando entendido desde ahora (dicen sus amigos), que no aplaude en todos sus accidentes las declaraciones precipitadamente hechas por los canovistas de nuevo cuño. ¿Quiénes son los canovistas de nuevo cuño? Confieso que es oscura la atusion del señor Romero Robledo. Pero de todos modos aplaudo sus reservas que contrastan con las declaraciones del *Diario Español* y de la *Epoca* en discusiones recientes.

Fuera del juicio de estas relaciones entre los grupos canovistas mas ó menos vivas y afectuosas, no ocupa la atención general otro tema que lo expuesto y desenvuelto en el preámbulo nombrando la comision que ha de estudiar las reformas administrativas de Cuba.

No discuto el fondo de la medida. Santo y bueno que se estudie y se estudie con provecho; pero confesar que el gobierno tiene ya trazada su linea de conducta en cuanto se refiera á principios generales, y á reuigion seguido nombrar una comision para que estudie las aplicaciones de esos principios, con un fin dado que expone el Real decreto, es una pura contradiccion.

Mas claro y mas sencillo, y mas de acuerdo con la lógica, era exponer esos principios generales como luz y criterio que debieran seguir los comisionados, y no pedir que se busque lo que mas convenga en tanto al sistema de tributacion, relaciones mercantiles y condiciones especiales de los cubanos, cuestiones vitales y de la mayor importancia.

Repite el exponente, que quiere *auxilio* para acertar en el camino que ha emprendido, y que ase promete cumplir sin vacilaciones de ningun género. ¿Pues entonces qué van á proponer los comisionados? De los principios generales no se trata; de las aplicaciones tampoco; porque está la linea trazada. ¿De qué se ocupará la comision?

Los comisionados debieran tener mas libertad y mas amplitud en sus facultades si bien se me alcanza que estas tareas con las Cortes que se abrirán en el próximo octubre, es imposible ejerzan la influencia que supone el autor del preámbulo del decreto creando la comision. La discusion de los diputados cubanos en el Congreso, detenida, libre, estudiada minuciosamente, é inspirada por nobles sentimientos, bastará para conseguir los resultados y para saber las noticias que se apetecen conocer por los buenos oficios de esa comision, creada en el decreto citado.

El estado de S. M. es satisfactorio, por más que lleve aun el brazo en cabestrillo, por seguir las prescripciones de los facultativos hasta el último extremo.

El viaje Real que se anuncia, será muy rápido. Viajara S. M. de rigoroso incógnito desde que cruce la frontera. No es de creer que su permanencia en Arcechón pase de algunas horas, regresando en segrieda al Real sitio de San Ildefonso. El marqués de Alcañices llegó tambien al Real sitio.

No se han confirmado las noticias de estos dias, respecto á la salud del Papa. No es indispensable ni inmediata su salida del Vaticano, cuyas condiciones, cuadran con el estado de su salud. Hay que tener en cuenta, que el empeño en pintar como grave el estado de S. S., es para producir noticias de sensacion en ciertos altos círculos.

El general Quesada no quiere que se publiquen noticias referente al estado de sitio de las Provincias Vascongadas. Con razon dice un diario que esas noticias no necesitan publicidad, porque se ven y se tocan.—NICÉFORO.

BUENOS AIRES 20 DE JULIO.—Los temores que se tenían respecto del rompimiento de los candidatos á la Presidencia y Vicepresidencia, proclamados por el partido de conciliación, han sido confirmados. El doctor Laspiur, candidato á la Vicepresidencia, ha publicado una declaracion, de la que se desprende de un modo terminante su separacion del partido conciliado, fundándose en que siendo ministro del actual gobierno nacional, no podría, sin faltar á los deberes de gratitud y lealtad, coadyuvar á la exaltación á la Presidencia del doctor Tejedor, mientras se presente como una candidatura radical contra el orden actual de cosas y hostil contra el doctor Avellaneda. Tal declaracion ha caido como una bomba en el partido de conciliación, pues que tendrá que volver á presentar una candidatura que tendrá que ser francamente nacionalista. Muchos de los partidarios del doctor Laspiur, sin embargo, han permanecido en las filas de conciliación. Quedan, pues, mucho mas deslindados los campos y en pié y de una manera definitiva las candidaturas á la futura Presidencia. El partido nacionalista ó mitrista, como vulgarmente se conoce, presentó al doctor Tejedor; el autonomista ó alsinista, al que debe su existencia el actual Presidente señor Avellaneda, al sfortunado general señor Roca. Este ha vuelto de su expedición y héchese cargo de su ministerio de la Guerra. A la fecha en que escribo estas líneas se terminan los preparativos de un suntuoso banquete con que los partidarios del general Roca quieren solemnizar sus triunfos, contándose unos 500 cubiertos.

Por la Memoria presentada por el señor Dibur, Director general de Rentas, se ve que ha habido un aumento considerable sobre las entradas calculadas, procedente de los impuestos, siendo la cantidad de 5 millones y medio la que se ha recaudado de más en el año 1878 respecto de 1877.

En unas quintas de Belgrano, San José de Hores y otros pueblecitos situados en los alrededores de esta capital, se ha evidenciado la presencia de la *phylloxera vastatrix* que tantos estragos está causando en el Mediodía de Francia y España. Con gran actividad se están haciendo los medios posibles para su extirpacion.

En Bahía Blanca, puerto que ya dije se trataba de habilitar y que se encuentra en el Atlántico y á gran distancia de la capital, se ha inaugurado un telégrafo, precursor de las mejoras que sucesivamente ha de ir recibiendo aquel puerto.

Ha terminado en la Cámara de Diputados de la nacion el debate referente á la conveniencia de construir una Casa de Moneda, con objeto de poner en práctica la ley de acuñación que presentó hace poco el ministro de Hacienda. La discusion ha sido empeñada y el señor Serry ha sido el opositor mas ardiente á esta construcción, pero á pesar de sus argumentos, el Congreso ha mantenido el proyecto de ley por 50 votos contra 17. Esto ya es un buen precedente de todos modos para que pronto sea un hecho tangible la desaparición del papel moneda y de tantas monedas extranjeras, cuyo valor fluctua á cada momento.

El estado de la guerra de Chile permanece poco mas ó menos lo mismo. Sin embargo, alguna animacion se deduce del siguiente telégrama que se recibió ayer de Santiago de Chile, con fecha 17 del corriente:

«El *Huascar* (buque peruano) supo que la *Magallanes* y el *Matias Cousiño* (chilenos), sostenían el bloqueo de Iquique. Dirigióse allí y tomó al *Matias Cousiño*. La *Magallanes* se interpuso y el *Huascar* intentó varias veces expolonearla. La *Magallanes* evitó los golpes y aprovechando un momento, le lanzó una granada de 115, perforándole el blindaje. Considerando perdido al *Matias*, la *Magallanes* disparó sobre él, atravesándole las carboneras. Habiéndose avisado al *Cochrane* (chileno), el *Huascar* huyó.»

Por este telegrama, á pesar de estar fechado en Chile, se deduce que Chile no lleva la mejor parte en la guerra.

En esta quincena se produjo en la Bolsa un movimiento de baja sobre las cédulas hipotecarias, sino de los títulos mas importantes del crédito interno de este país. Las cédulas que valían 82 por 100 bajaron en un día hasta 74, reaccionando enseguida entre constantes fluctuaciones hasta 80 por 100, quedando el día 15 del corriente vacilantes entre esa cifra y 79. El motivo de este movimiento consistió en la negativa que dió la legislatura á la propuesta que le hizo el Banco hipotecario, referente á la autorización de poder comprar las propiedades de deudores morosos que garantizan sus préstamos en lugar de hacerlas realizar en venta pública. Una de las consecuencias de este incidente, ha sido desviar la atención de la especulación bursátil del metálico para transportarla á las cédulas, de modo que el oro está hoy olvidado y las operaciones que se hacen con él responden apenas á las necesidades corrientes del comercio; debo también observar que desde hace mas de dos meses, el precio varía tan poco que no da margen á operaciones arriesgadas y se puede considerar como limitado el premio sobre el oro entre 32'25 y 32'35 sobre el peso fuerte; es decir, que poco mas ó menos varía su pérdida al cambiarse entre 29 y 30 por 100.

La paralización del mercado de importación es casi completa: hay plétora de existencias. La exportación poco animada: la estación de las lanas está completamente terminada y los negocios de depósito son absolutamente insignificantes. Han llegado 224 pipas de diferentes marcas de vinos catalanes que se han vendido por estar firme el artículo á 2,060, 2,600 y 2,070 por m/co la pipa.

Los giros sobre Inglaterra han subido 78 por 100. Los cambios sobre Londres están á 48 1/8 peniques. Francia 5'43 francos. Amberes 5'15.—P. G.

MERCADO DE ALGODONES.

La casa Smith Edwards y compañía escribe de Liverpool:

La posición de este mercado no ha variado. Este otoño seguiremos careciendo bastante de algodón y la cuestión estriba en saber si el consumo podrá mantenerse en el pié actual ó tendría que reducirse todavía mas, sin que temporalmente se eleven los precios. Hasta ahora Manchester parece haber tomado la determinación de reducir todo lo posible la producción, y lo ha hecho en una proporción mayor de la que habían anunciado los mismos pessimistas. ¿Pero podrá prolongarse esta situación hasta noviembre sin que el negocio tome otro aspecto? Parécenos dudoso.

Las existencias de artículos fabricados son muy reducidas y los mercados orientales hallanse casi del todo desprovistos. Ha transcurrido ya algun tiempo desde que el hambre asoló á la India y á la China, y la situación de aquellos pueblos ha por consiguiente mejorado. Si la trilla termina bien, pueden esperarse buenas demandas de la India en la próxima estación y de consiguiente animación en Manchester: en ese caso los precios de la materia primera se aumentarán, pues la baja actual sólo puede mantenerse, dada la escasez de aquella, consumiéndola con estricta economía. En el continente todavía se encuentran menos provistos de algodón que aquí y es probable que jamás se vieron unos mercados tan agotados desde la guerra separatista norteamericana.

Las perspectivas de la cosecha americana son buenas, pero no tanto como el año último, y las estimaciones actuales de su producción total varían entre 5 y 5 1/2 millones de balas. Sin embargo, hay que estar sobre aviso, porque no estamos mas que al principio de la estación de los accidentes, y el mas pequeño desastre tendría por efecto inmediato el alza.

Si por el contrario todo va bien, el algodón lejano continuará siendo ofrecido á bajo precio, y dada esa influencia depreciadora, difícil les será á los alzistas hacer campaña durante el otoño; pero un desastre cualquiera, aun siendo parcial, cambiaría la faz de las cosas y traería consigo un alza de especulación sobre los arribos futuros que haría elevar el precio del algodón disponible.

Hé aquí por otra parte la posición estadística actual del artículo :

América.		1879.	1878.	1877.
Existencias.	Estados Unidos.	150.000	contra 119.000	contra 224.000
»	Liverpool.	413.000	526.000	614.000
»	Continente.	187.000	287.000	375.000
A flote.	Liverpool.	32.000	56.000	41.000
»	Continente.	31.000	29.000	49.000
Total América.		793.000	1.017.000	1.303.000
Indias.				
Existencias.	Liverpool.	37.000	63.000	62.000
»	Lóndres.	43.000	12.000	36.000
»	Continente.	35.000	25.000	49.000
A flote.	Liverpool.	95.000	112.000	144.000
»	Lóndres.	87.000	19.000	24.000
»	Continente.	137.000	104.000	160.000
»	Puertos indios.	8.000	5.000	2.000
Total Indias.		442.000	340.000	477.000
Varias.				
Existencias.	Liverpool.	71.000	74.000	268.060
»	Lóndres.	4.000	2.000	1.000
»	Continente.	16.000	21.000	31.000
A flote.	Liverpool.	6.000	8.000	14.000
»	Continente.	4.000	4.000	8.000
Total varios.		98.000	108.000	322.000
Total del aprovisionamiento visible.		1.333.000	1.465.000	2.102.000

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 213. D. Pedro Moumany, Rubí.—214. Juan Carnalla, Gerona.—215. Mariano Castejon, Barcelona.—216. D.^a Maria Sarrosal, sin direccion.—217. Avelino Martín, San Felu de Llobregat.—218. Alberto Bly, Barcelona.—219. Vicente Navarro, Calig.
Barcelona 17 de agosto de 1879.—El administrador principal, Luis M. de Zavaleta.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 220. D. A. Lamy, Madrid.—221. José Calbó, Vendrell.—222. Sr. Director de la Campana de Gracia.—223. D.^a Joaquina Vilar, sin direccion.
Barcelona 18 de agosto de 1879.—El Administrador principal, Luis M. de Zavaleta.

REMITIDOS.

Señor Director del periódico EL DILUVIO.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion. En el periódico de su digno cargo correspondiente al día de ayer aparece, suscrito por don José Molina, un remitido llamando la atención de nuestro Municipio, para que tenga en cuenta los empleados que prestan buenos servicios, como los empleados de consumos, y en particular el cabo del fielato don José Molina, no se presentaron en los primeros momentos; cúmplenos declarar que a su llegada casi ya nos encontrábamos libres de todo riesgo, debido a activas disposiciones del alcalde de barrio don Agustín Oliveras.—Varios vecinos de las calles de Cerdaña y Sicilia.
Barcelona 19 de agosto de 1879.



Don Pablo Bricall y Guitart

falleció en 1.º de Agosto.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y concurrir á los funerales que para descanso de su alma se celebrarán el viernes próximo en la parroquial iglesia de San Pedro de las Puellas.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 19 de agosto de 1879.

Londres, a 90 d. fecha, 47'65 d. por 5 pesetas.
 Paris, a 8 d. vista, 4'98 1/2 p. por 5 pesetas.
 Marsella, á 8 d. vista, 4'98 1/2 p. por 5 pesetas.

8 d. vista		8 d. vista	
Albacete... 1	daño.	Málaga... 5/8	daño.
Alcoy... 1/3	»	Madrid... 1/2	»
Alicante... 5/8	»	Murcia... 5/8	»
Almería... 1/2	»	Orense... 11/4	»
Badajoz... 1/2	»	Oviedo... 5/8	»
Bilbao... 5/8	»	Palma... 1/2	»
Burgos... 3/4	»	Palencia... 5/8	»
Cádiz... 1/2	»	Pamplona... 3/4	»
Cartagena... 1/2	»	Reus... 3/8	»
Castellón... 3/4	»	Salamanca... 1	»
Córdoba... 1/2	»	S. Sebastian 1/2	»
Lorca... 3/4	»	Santander... 3/8	»
Figueras... 5/8	»	Santiago... 3/4	»
Gerona... 5/8	»	Sevilla... 1/2	»
Granada... 3/4	»	Tarragona... 3/8	»
Huesca... 3/4	»	Tortosa... 3/4	»
Jerez... 1/2	»	Valencia... 3/8	»
Lérida... 5/8	»	Valladolid... 3/4	»
Logroño... 3/4	»	Vigo... 3/4	»
Lorca... 1	»	Vitoria... 5/8	»
Lugo... 11/4	»	Zaragoza... 1/2	»

EFFECTOS PUBLICOS.

Tít. al port. deuda cons. Int. 15'35 d. 15'37 1/2 p.
 Id. id. id. exterior. 16'20 d. 16'31 p.
 Id. id. resguard. Caja Depós. 91'50 d. 92'50 p.
 Id. id. amortiz. Inter. 36'40 d. 38'60 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 15'35 p.

Oblig. del Est. subv. de fer-car. 31'55 d. 31'65 p.
 Id. Banco y Tes. Serie interior 98'25 d. 98'50 p.
 Id. id. id. exterior 98'75 d. 99 p.
 Id. Tes. sobre produc. Aduanas 97'50 d. 97'75 p.
 Bonos del Tesoro 1.ª y 2.ª série 93'50 d. 93'75 p.
 Acciones Banco Hisp. colonial 117'25 d. 117'75 p.
 Oblig. Banco Hisp. colonial 98'75 d. 99 p.
 Billetes de cald.—Série B. y C. 98'25 d. 98'50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 137 d.
 Sociedad Catal. Gen. de Crédito 105 d. 105'50 p.
 Sociedad de Crédito Mercantil 35'75 d. 36 p.
 Real Comp.ª de Canaliz. del Ebro 9'75 d. 9'85 p.
 Fer.-car. de Barcelona á Francia 93'50 d. 94 p.
 Fer.-car. Tarrag. Mart. y Barc. 115 d. 116 p.
 Fer.-car. Norte de España 58'75 d. 59'25 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 100'50 d. 101 p.
 Id. id. Cédulas hipotecarias 99'50 d. 100 p.
 Id. Provincial 103 d. 103'25 p.
 F.-car. de Barc. á Zarág. adherid. 91 d. 91'25 p.
 Id. Série A de 500 peset. 53 d. 53'50 p.
 Id. Série B de 475 peset. 54 d. 54'50 p.
 F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 103 d. 103'25 p.
 F.-car. T. á M. y B. y de B. á G. 101'65 d. 101'85 p.
 F.-car. Barc. á Fran. por Fig. 58'40 d. 58'60 p.
 F.-car. y Minas S. Juan Abadesas 89'40 d. 89'60 p.
 F.-car. Grao á Al. y Al. á Val. y T. 37'15 d. 37'35 p.
 F.-car. de Córdoba á Málaga 57 d. 57'50 p.
 F.-car. Med. á Zam. y Or. á Vigo 18'75 d. 19 p.
 Aguas subterráneas del Llobregat 65 d.
 Tram-via de Barc. á Sarriá, 89'50 d. 89'75 p.
 Canal de Urgel 35 d. 36 p.
 Navegacion é Industria. 27'50 oper.

VIGIA DE CÁDIZ DEL DÍA DE 15 AGOSTO.

Buques entrados.— Vapor Anita, c. don J. Millan, de Tánger con reses.— Vapor San Bartolomé, c. don M. Guarda, de Algeciras con vinos.— Vapor Pablo, de Huelva en lastre.— Balandra vapor Cádiz, c. don M. Gonzalez, de Sevilla con carga general.— Los faluchos Concepcion, de Bonaaza y Virgen del Carmen, de Vejer.

Buques salidos.— Vapor Luis de Guadra, c. don J. Escudero, con carga general para Algeciras.— Vapor Airiavo, c. don M. Campos, con carga general para Algeciras y Gibraltar.— Vapor Cádiz, c. don J. Echeita, con carga general para Barcelona y Manila.— Vapor Pablo, en lastre para Gibraltar.— Patebot Papia, para Sevilla.

Observaciones marítimas.— Amaneció despejado, viento NE. calmoso, el que se conservó hasta después de las 11 de la mañana que se llamó al O. calmoso y todo el día ha estado lo mismo.

Al amanecer de hoy se hallaba a la vista una barca francesa y a las 12 del día le abordó el Práctico, recibió órdenes de dicho y se dirigió con rumbo al Estrecho.

Amaneció despejado y en los mismos términos; a la vista nada que se dirija al puerto.

Observaciones meteorológicas.— Al orto NE. calmoso, despejado.— Al medio día O. id., id.— Al ocaso O. id., id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DÍA AL ANOCHECER DE AYER.

De Bergen en 41 ds., polacra goleta Gormen Lucia, de 77 ts., c. Lutensqui, con 169,000 kilos bacalao y 1,260 lb. pez palo a don B. Lopez hermanos.

De Almería en 11 ds., polacra goleta Anita, de 129 ts., c. don Antonio Piá, en lastre.

De Valencia en 3 ds., polacra goleta I. é. de 125 ts., c. don José Galiano, en lastre.

De Valencia en 4 ds., lancha Filomena, de 36 ts., p. P. Chofra, con 136 sacos arroz a don Mariano Rocamora, 100 lb. salvado, 20 quintales cañas y 72 pipas vino a la orden.

De La Guardia en 28 ds., goleta Paquita, de 69 ts., c. don José Esmeris, con paños de telégrafo a los señores Moran y Durán.

Además 1 buque de la costa con varios efectos.

Sueca.— De Ab y Gibraltar en 48 ds., c. Erato, de 601 ts., c. Edstrom, con 352 estandartes tablonés a la orden.

Ita tanas.— De Castelsardó en 12 ds., bergantín María E., de 195 ts., c. Esposito, con 180 toneladas carbon a la orden.

De Tortoli en 10 ds., bergantín Fedele, de 278 ts., c. Guerri, con 270 toneladas carbon a la orden.

Nortuegas.— De Drontheim en 37 ds., corbeta Einar, de 222 ts., c. Falsen, con 101 estandartes madera a don J. Curri.

De Christiansund y escalas en 21 ds., vapor Sylphide, de 322 ts., c. J. Hlesen, con 5,000 vogs bacalao y 150 id. pez palo a los señores Badell y Puig.

DESPACHADAS EL 19.— Vapor inglés Imbro, c. Wight, para Patras en lastre.— Polacra goleta italiana L. Alegria, c. Faggion, para Génova con efectos.— Vapor Cámara, c. Muñoz, para Marsella con efectos.— Vapor Leguinito, c. Olano, para Cartagena en lastre.— Vapor Andalucía, c. Perez, para Cartagena con efectos.— Vapor Cádiz, c. Echeita, para Manila con efectos.— Polacra goleta Joven Antonio, c. Crespo, para Malaga con efectos.

Además 9 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS.— Vapor alemán Palermo, c. Peys, para Marsella.— Vapor inglés Imbro, capitán Wight, para Patras.— Vapor Corro de Alicante, c. Salina, para Terranova.— Bergantín goleta Veloz, c. Zizist, para Puerto Rico.— Polacra Joven Papia, c. Otero, para Torreveja.— Goleta inglesa Western Belle, c. Cava, para Mataró.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE SAN JUIH DEL DÍA 19 DE AGOSTO.

Observaciones meteorológicas.— Al orto y orto al ENE. a levanta y ONO. a poniente, ambos galenos, cielo claro y horizonte azulaja los y muchi calma. A las doce de día S. fresco, semi-cubierto y habiéndose disipado parte de la calma; y al ocaso SO. galeno, marejada del mismo y círculo calmoso.

Movimiento de buques al anochechar.— Demoran al E. un bergantín que va en popa para el ENE., y un bergantín goleta, una polacra goleta y una balandra que pretenden pontante a este puerto; al SE. una corbeta, lo que tambien ha levantando podrá pretender el puerto. Por el S. una goleta que pasa al levante en pipa; y al SO. una corbeta anclada o ir babo, un bergantín goleta que lleva la otra vela y gobierna al OSO., y recala al ENE. un vapor mercante extranjero de tres palos, bergas al de trinquete. De vela latina doce faluchos por variado rumbo y cuatro para el puerto; de pontante a las dos y cuarto de esta tarde ha torado el puerto la corbeta no-naga «Cinara», y del mismo rumbo a las cinco y cuarto de la misma el vapor «Victoria».

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.— Fuera de horizonte y costando para levante se halla el vapor «Correo de Alicante», lo verifica por el del «E.» vapor «Ambio», a seis leguas al SO. gobierna al mismo el vapor español «Leguinito», de siete a ocho leguas al S. barloventean una polacra y un bergantín goleta, tambien español s, y a larga distancia al E. va en popa una goleta de tres palos inglesa.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio se presta vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **ERIDAN**. Tiene camaras de 1.^o, 2.^o y 3.^o clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas las líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Larna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 5.

En carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

VAPORES-CORREOS TRANSATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1875.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes en vez del 8 y 23 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR ALFONSO XII

saldrá de este puerto el día 24 de agosto, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

La carga se recibirá hasta el 22.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

La carga para el vapor-correo que saldrá de Cádiz el 2 de setiembre, deba ser entregada precisamente el día 22 del actual, para ser embarcada en el vapor ALFONSO XII, que saldrá de este puerto el 24 del corriente.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía plaza de Palacio, esquina á la calle Marquesa

PARA NEW YORK DIRECTAMENTE.

Saldrá en breve la corbeta de primera clase

ROMA: admite carga á precios reducidos Argen-tual y C.º, Mercad. 3.

PARA NEW-YORK.

Saldrá el día 1.^o del próximo setiembre la corbeta Inglesa T. C. JONES. Admite un plico de carga á flete medico.

Diferencia con E. Estasen, plaza Palacio, 6, y los señores J. Bohl y compañía, calle Puerta Santa Madrona, 6, principal.

ANUNCIOS.

VENEREO. El médico Pueyo lo cura por el tratamiento más rápido y seguro que se conoce.—Consulta de 10 à 1 y de 6 à 9.—San Pablo, núm. 12, piso 1.º

VENEREO Y SÍFILIS. El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Deu, 2, esquina Tapinería, de 11 à 1 y de 7 à 8.

VENEREO Su curacion es radical y segura por medio del **JAKASA ANTI-VENEREO DEL Dr. GASASA.**—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces; en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina à la de Jaime I.

PURGARSE metodicamente con las **Pilulas Orientales del Doctor Casasa**, es la manera mas sencilla de limpiar las naturalezas, sin dolor ni irritacion, de todos los malos humores, evitando las afecciones gastricas, que son la causa primordial de todas las enfermedades graves.—Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina à la calle de Jaime I.—Depositarlos: Los principales Farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.

FENOL-COMÉLÉРАН Y FENOLINA DENTÍFRICO.

Renombrados productos del malogrado químico

D. SEBASTIAN COMÉLÉРАН.

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

El Fenol-Comélerán cura las enfermedades de la Piel, quemaduras, Contusiones, Hemorragias, Flemones, Forúnculos.

Es curativo y preservativo de Cólera, Viruelas, Tifus, Fiebre amarilla; es el mejor desinfectante conocido.

La Fenolina dentífrico es el mejor preservativo de las enfermedades de la boca. Cura el dolor de muelas, Fetidez del aliento, Caries, Sanguinolencia de las encías, Inflamaciones, Tumores, Fistulas.

Depósito general: Pasaje del Reloj y Escudillers, 40, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías.

LOS HERPES sarna, escoriulas y demas numeros, asi internos como externos, no conocen mejor antidoto que el **Rob anti-herpético de Bulenmarr compuesto, del Dr. Casasa.** Unico que los cura pronta y radicalmente, sin que jamás den señal de haber sido.—Véase el prospecto.—Unico depósito: Gran Farmacia del Doctor Casasa, Plaza de la Constitución, esquina à la calle de Jaime I.



GRAN ARMERÍA Y QUINQUILLERÍA Luis Vives y Compañía,

CALLE FERNANDO VII, N. 20.

Magnífico y variado surtido de escopetas de todos sistemas y clases desde 70 à 4000 rs.—Se dan à prueba y garantizan.—100 escopetas de 20 duros se han rebajado à 420 reales una.

Escopetas y zurroneos para niños.—Trapacios, anillos y escaleras para gimnasia.

Carabinas de precision.—Escopetas y pistolas de salon.—Revolvers y pistolas de los sistemas mas modernos y à precios baratísimos.—Rawolvers-carabinas Smith y Wesson para casas de campo.

Cartuchos Lefauchaux franceses à 10 rs. el ciento, los ingleses 14 rs.—Pistones impermeables.

Completo surtido de útiles para cargar, zurroneos, cananas, y demas accesorios para caza. Perchas de asta de ciervo.—Navajas y cuchillos de monte de Toledo.—Bañiquines para el zurrón.

Taller para construir y componer toda clase de armas por entendidos maestros armeros.

EL VENEREO. Curacion radical é infalible en pocos dias sin ulteriores resultados.—Calle del Hospital, n. 75, piso 2.º

LIBROS.

LECTURA RECREATIVA

DE VERANO.

Se proporcionan libros de amenidad y pasatiempo a 4 reales al mes, para llevarse a las torres y casas.

Gabinete de Lectura, plaza Real, 7, piso 3.º g 1

VISOS.

Se necesita un aprendiz platero de 16 años de edad. Calle de la Fenosa, 1, tienda. g 8

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. Caja de préstamos, San Ramon, 2, piso 1.º 322 2

Ya llegará el día que se entre de gratis en el tran-vía.

Tratado. El conocido dentista B. Rubio, que vivía en la plaza del Angel, números 4 y 5, piso 2.º, para mayor comodidad de su numerosa clientela y del público en general, se ha trasladado a la calle de Fernando VII, n.º 39, entresuelo. g 0

Barbero: se necesita uno para sábados y domingos que sepa su obligación. Hostafranca, calle de la Cruz Cubierta, n.º 114. Se le dará buena gratificación. 503

Los capitalistas que deseen colocar su dinero en primera hipoteca, así como los propietarios que les convengan préstamos sobre sus fincas en esta ciudad y su radio y para la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas, diríjase de 11 a 12 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde, pasaje Madoz, 3, 1.º

Solo se tratará con los interesados. g 0

Agencia, calle de Guardia, n.º 5, piso 2.º Se prestan cantidades con hipoteca y se encarga de cualquier negocio que sea de buena ley.

Barbero para todo estar. Calle del Juicio, Barceloneta. 518 g 2

ESTERILIDAD DE LA MUGER.

Se corrige en poco tiempo. Diríjase Rosal, 13, entresuelo. 508 g

Colocacion. La desea un joven que ha viajado, sea como viajante, en almacén ó escritorio. Reig, 4 bis, almacén de maderas. 593 g

PROFESORES.

Se necesitan, uno de primera enseñanza y un capellan para dar lecciones de latin. San Pablo, 24, entresuelo, de 11 a 1 y de 4 a 7. 535 g

Barbero para todo estar aunque tenga clases. Ronda San Antonio, 52. 540 g

Alta un oficial y un aprendiz pastelero. Calle del Carmen, n.º 14, pastelería. 536 2

IMPORTANTE. Por muy módico quebranto se descuentan, negocian y cobran giros sobre todas las plazas de España y del extranjero, como también cupones y demás valores del Estado: asimismo se abre crédito al 6 por 100 anual en Londres y Madrid á todo comerciante que goce de buena reputacion. Diríjase al señor D. Angel Martinez, calle de Jesús del Valle, n.º 6 Madrid.

NEGOCIO

Se desean dos oficiales ó guarnicioneras que sepan su obligacion para forrar estuches que hayan trabajado en cajas de carton. Calle Gritti, n.º 5, piso 3.º 543 5

DEPENDIENTE. Falta uno para la correspondencia en francés, italiano y español y otro para viajante. Fuente S. Miguel, 2, 4.º, 1.º g 1

El corredor de torres del Putech, Pasaje Mulet, 15, admite órdenes de compra y venta. 0

ESCUELA PRACTICA para secretarios Carmen, 18, 1.º Academia Barcelonesa de San Fernando.

UN ABOGADO POR MODICOS HONORARIOS SE cufia de pleitos. Jerusalem, 8, 2.º g 1

Se necesita un joven en clase de mozo de 16 á 18 años que sepa escribir y leer. Informarán, Sombrerers, 23. 525

Petrifol, 16, pastelería, necesitan 5 oficiales pasteleros que sepan su obligacion. g

VENTAS.

Por ausentarse sus dueños se vende la acreditada chocolatería del Gallo, Calle de la Cera, 23. Informarán en la misma. 347 4

ATENCION. En Igualada, a voluntad de su dueño, se venden dos casas, calle Nueva de la Rambla y la del Carmen, señaladas con el n.º 9 y 10 Otra casa y huerto en el llano superior de dicha villa. Para mas informes diríjase en Igualada al notario D. Francisco Rauros, ó á su dueño Francisco Girbau Audinis, calle Santa Catalina, n.º 21. 488 1

Venta á precio sumamente módico de los escaparates y armarios en muy buen estado de una tienda en liquidacion. Razon calle Mayor, n.º 216, Gracia. 493 2

FARMACIA EN VENTA.

Por no convenirle á su dueño se venden todos los enseres de una farmacia. Razon en la calle del Pino, 6, librería. 339 1

SEÑORES:

El que vende mas barato de todos los bazares de ropas hechas y á medida, es el Feo Mallagueño.

BUSCARLO.

Por ausentarse su dueño SE CEDERÁ UNA

CAJA DE PRESTAMOS,

antigua y muy acreditada, situada en punto céntrico. Informarán Union, 16, 2.º Solo tratarán con los interesados. 0

SILLERIAS de lujo, precios módicos, balcones y sunches de 7 duros arriba. Asalto, 63, interior. 517 w 5

Se vende una acreditada chocolatería con mesa de refrescos Razon Tallers, n.º 74 tienda. g 3

Se vende una industria importante. Informarán Calle de Cristina, 3, agencia g 0

Se venden sillerias nuevas por la mitad del precio: una de Luis XVI Cal e Tallers, 44, 527 2

A una hora y media de Barcelona Venta por 1800 duros de una torre con cerca una mojada de tierra, circulo de paredes y plantado todo de viñedo y árboles frutales. Razon Fassaders, 44, tienda, Barcelona. 534 2

Gran casa de comida para vender. Informarán Calle de la Borta, n.º 17, confitería. 423 1

CONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS

Del Dr. SORRELL,
con el remedio mas pronto, seguro y agradable
para curar radicalmente las parganas y los pa-
los blancos por mas rebeldes é inveterados que
sean.—Precio: 16-rs. frasco de 75 capsulas.
Calle Canaletto, Botica de Sorrell Asalto, y ENL.

Barbetta para vender en buen sitio tiaz n au
para 23 para darla. 592 3

Venta de un buen piano de cola, dos mostrado-
res y un escritorio de nogal, y algunos mue-
bles de salon y comedor. Asalto, 22, Moliné her-
manos. g 5

Por ausentarse sus dueños se venen una acreditada tienda de como tielas, calle de Amalia, núm. 29. Darán razon en la misma tienda. g

Se vende una maquina de Singer nueva para sa-
car ó zapatera. Salvadores, n. 1. 3. g 3

Venta por 15,000 rs. de una casa-torre en Santa
Coloma de Besós, Razon plaza del Sol, n. 45, tien-
da Gracia. 580 g 2

MAQUINAS para embotellar: estan en
venta unas en la calle Ronda
de San Pedro, n. 176. g 0

Por ausentarse su dueño se traspasa una tienda
de calzado. Calle Cambios viejos, n. 2, infor-
marán. 487 1

QUERRIDOS.

Hay una sala y alcoba para alquilar con ó sin
manutencion. Asalto, 6, 1.º 5 9 g

Una familia decente recibirán uno ó dos caballe-
ros con asistencia. Calle de Raurich, n. 20, pi-
so 2.º 413 g

Buenas habitaciones para caballeros o fami-
lias con asistencia. Asalto, n. 9, piso 2.º: hay entre-
suelo. 538 3

En punto céntrico y con trato familiar á toda
asistencia, se cederán dos magnificas salas y al-
cobas con balcon á la calle, á caballeros solos. In-
formarán Rambla de San José, 1, farmacia, g 1

Una señora sola desea encontrar uno ó dos cabal-
leros para cuidarlos como de familia. Razon
Riera del Pino, 7, drogueria. 534 g

Una señora desea uno ó dos caballeros con toda
asistencia. Razon San Ramon, n. 13, semolero g 3

Se alquilará un 2.º piso por 26 pesetas y un 4.º
por 22, abundantes de agua y gas en la escale-
ra. Razon calle de Bellafilla, n. 8, tienda. 400 3

Piso segundo con agua despie. Calle Brocoli, nú-
mero 7. g 1

Una señora sola cederá una sala y alcoba decen-
tamente amueblada sin asistencia á un cabal-
lero solo ó señora de toda honradez: no es casa
de pupilo. El kiosko de frente la calle Nueva de
la Rambla dara razon. 542 g

Una sala bien amueblada se cederá á un caba-
llo. Informarán Asalto, confiteria, n. 11. g 2

PERDIDAS.

Con fecha del 16 del corriente, á las 9 de la no-
che, se le perdió á Francisco Soliva, marinero,
una cartera negra usada: contenia la cédula y fi-
laciones de la Comandancia de Marina. Suplica
al que la hallase se sirva devolverla que se le gra-
tificará en la misma Comandancia de Marina. 2

En la noche del 18 se perdió un perro tigrado
con manchas de color de chocolate en la cabeza
y una grande en el lomo; el que lo tenga en su po-
der se servirá dar aviso calle de Poniente, n. 39,
piso 2.º, puerta 1.º, que se le agradecerá. 579 3

En la noche del sábado se extravió un pendiente
de oro, pasando por varias calles de esta ciu-
dad; se darán las gracias y gratificará debida-
mente á la persona que lo presente en la calle de
Fernando, n. 45, platería. 531

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 19 de Agosto de 1879.—Servicio para el día 20.—Parada, Hos-
pital y Provisiones, altas y paseos de enfermos, los Cuerpos de la guarnicion.—El Coronel
sargento Mayor, Antonio Maria Galvez.

—A caudía con-stitucional de Barcelona.—José Maret Ortiz se servirá presentarse en la Se-
cretaría de esta Alca dia, donde se le comunicará un asunto de su particular interés.—Barce-
lona 19 de agosto de 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Lista de los numeros premiados en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día
16 de agosto de 1879.

Núms.	Ptas.										
603	400	4842	400	7091	400	9150	400	10037	400	13094	400
704	400	4922	600	7548	600	9153	600	10367	600	14113	400
857	400	4923	600	7750	600	9 71	600	10524	400	14735	400
1294	400	5229	600	7772	400	9191	400	11469	600	14880	400
1855	600	5552	600	7819	400	9194	600	12459	600	15232	600
2071	600	5633	600	7837	600	9207	400	12489	600	15651	600
2538	600	5656	6 0	7891	400	9271	600	12602	400	16747	600
2540	600	6 389	600	8323	400	9427	400	12925	400	16936	400
2743	400	6411	400	8329	400	9456	400	12950	400	16803	400
3390	400	6468	400	8751	600	9490	400	13106	600	17041	600
3474	400	6832	400	9071	4 0	9548	4 0	13264	600	17385	400
3660	400	6898	600	9120	3000	9724	400	13588	400	17400	600
4226	600	6900	600	9128	600	9886	400	13668	400	17476	400
4436	600	6921	3000	9146	400	10032	400				

Barcelona 19 de agosto de 1879.—El administrador general, Basilio de Esquibel,

—Comision especial de Estadística de la Riqueza Territorial de la provincia de Barcelona. A los Sres. alcaldes y secretarios de los pueblos de la provincia. —Siendo muchos los secretarios de Ayuntamientos de esta provincia que confundiendo la Comision especial de Estadística de la Riqueza Territorial y sus agregadas, con la oficina que representa el Jefe de los trabajos estadísticos pertenecientes al Instituto Geográfico y Estadístico de la provincia, y por cuya razon mandan los que se hallan en este caso la correspondencia oficial que trata del servicio de nuevos amilaramientos al referido Jefe de Estadística, he creido oportuno hacer presente á los señores alcaldes, secretarios y demas señores que constituyen las Juntas municipales, que el referido Jefe de los trabajos estadísticos de la provincia depende en un todo del ministerio de Fomento, y que nada absolutamente tiene que entender en la formacion de los nuevos amilaramientos, pues estos trabajos pertenecen en un todo á la Comision Especial de Estadística Territorial, á la Junta provincial y Administracion económica, segun el servicio lo reclama, y por ello recomiendo nuevamente á dichos señores secretarios que en la correspondencia que dirijan á esta oficina se haga á nombre del Jefe de la Comision Especial de Estadística de la Riqueza Territorial y sus agregadas, y de este modo se evitara la mala direccion que hoy se viene observando. Barcelona 18 agosto 1879.—El jefe de la Comision, José Montoya.

—Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona. —Comision de Barcelona. —Se avisa á los señores obligacionistas de esta Sociedad que tienen presentadas facturas para el cobro del cupon vencido en 1.º de julio proximo pasado que, en los dias y horas de costumbre, puede pasar á recogerse el importe de todas las registradas hasta el n.º 1,400 inclusive. —Barcelona 19 de agosto de 1879.—Angel J. Baixeras.

—Rifa á favor del Hospital y Asilo del SS. Salvador de Vendrell. —Sorteo 4.º. Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 16 de agosto de 1879 de la Rifa que, á favor del Hospital y Asilo del SS. Salvador de Vendrell, autorizada por la Direccion General de Rentas estancadas y loterias con fecha 28 de junio de este año y publicada en la «Gaceta» del 2 de julio proximo pasado, se celebra en esta villa.

Primera suerte núm. 16866—4 000 reales.

Núms.	Rs.	Núms.	Rs.	Núms.	Rs.	Núms.	Rs.	Núms.	Rs.	Núms.	Rs.
954	100	2991	100	7918	100	11791	100	16861	20	16867	120 A
1198	100	6574	100	8545	100	13590	50 A	16862	20	16868	20
1334	100	6921	100	9120	100	13541	600	16863	20	16869	20
2148	100	7048	100	11198	400	13582	50 A	16864	20	16870	20
2930	100	7371	100	11627	500	14885	100	16865	120 A		

El próximo sorteo se verificará el dia 15 de setiembre, siendo el primer premio de 4,000 reales y á 1 real el billete.

Vendrell 18 de agosto de 1879.—La Junta.

CORREO NACIONAL.

(De «El Imparcial.»)

Dice un periódico ministerial que, con el actual Presidente del Consejo, no se ha visto precisado á escribir nada todavía sobre espinazos flexibles como en tiempo del señor Cánovas.

El señor Cánovas puede estar satisfecho del periódico ministerial.

Estos ministeriales son como el alcalde de Triana, que echaba siempre la culpa de los desórdenes del barrio al último vecino que habia muerto en él.

Ya vendrá tiempo en que el último vecino muerto sea el general Martínez Campos, y entonces volverá el periódico ministerial la oracion por pasiva.

—Dice «El Tiempo», y no sin gracia:

«Mañana lunes no celebrará sesion el ayuntamiento de esta corte por no reunirse suficiente número de concejales.

«Se volverá á citar para el miércoles próximo.»

Esto nos recuerda el anuncio puesto en una casa de Paris cuando los tumultos que precedieron á la caída del imperio:

«Se alquilan estos balcones para los trastornos de esta noche.»

«El Tiempo» puede estar otipar el anuncio del espectáculo de los lunes municipales para todo lo que queda de verano.

—Dicemos de Málaga que en el caso de que aquel ayuntamiento resuelva imponer un tributo sobre el alumbrado de gas, parte del comercio se halla dispuesto á prescindir de este sistema de alumbrado, antes que resignarse á pagar el impuesto.

—Parece que amigos officiosos del Gabinete, poseidos del afan de acreditar su celo, han hecho indicaciones al general Martínez Campos sobre rumores y confusas noticias de cierta índole que otros veranos han servido á los diarios ministeriales para pedir represion y manifestarse alarmados. El Presidente del Consejo, á creer los informes que llegan á conocimiento nuestro, se ha manifestado refractario á la política seguida hasta aquí en dichas cuestiones: á los alarmistas officiosos indica que es enemigo del espionaje, creyendo que para nada sirve la suspicacia y la fiscalizacion secreta de actos y personas. El general recuerda la conducta observada por el duque de Tetuan, y confiando en los medios de que dispone,

y tal vez en la fortuna que le ha sido constante hasta aquí, opina que se basta á sí mismo y rehúsa preocuparse inútilmente y por adelantado de las incertidumbres de lo porvenir.

Esto tampoco es política conservadora-liberal.

—El corresponsal del «Daily News», en Madrid, expidió á dicho periódico el 14 de este mes un telegrama, en que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«El Gobierno español convocará las Cortes para tratar del matrimonio del Rey, pero sin embargo, las sesiones continuarán, porque el general Martínez Campos desea calmar la excitación de las opiniones en Cuba. El general Blanco ha tomado precauciones militares para proteger á los plantadores contra las partidas de merodeadores que se han levantado en los departamentos oriental y del centro de la isla. El Gobierno de Madrid tiene el proyecto de promulgar decretos para resolver la cuestión social y reformar las tarifas coloniales, tratando de este modo de contrarrestar el movimiento iniciado en los Estados Unidos y en la América Central por varios cabecillas de la insurrección pasada. El general Blanco, en sus últimos despachos de la Habana, llama la atención del gobierno hácia el descontento que reina en algun departamento entre negros y criollos.»

(De «El Globo.»)

—Entre las impresiones veraniegas de «La Política», figura la siguiente:

«El diputado constitucional Moreu se entera del golpe en vazo que asestó en el Congreso el señor Sagasta contra el señor Cánovas del Castillo y se pasma cuando sale de los labios del señor marqués de Alcañices, que la carta dirigida al gobernador de Barcelona sobre la pensión que recibe la familia del regicida Oliiva, fué corregida de su puño y letra por el señor Cánovas del Castillo. ¿Tendría del asunto noticia el entonces presidente del Consejo de ministros?»

Esto, que era lo gordo que pensó llevar el señor Sagasta al Congreso, lo ha dejado flaco; pero las aguas de Beteñú le han probado muy bien, de lo que nos alegramos.»

Mucho tiempo ha tardado «La Política» para enterarse de lo que había en el asunto.

Es una rectificación que trae un mes de retraso.

—El maestro de escuela de la Grela, Ayuntamiento de Oza, provincia de la Coruña, ha castigado de una manera tan brutal á un niño de nueve años de edad, que la pobre criatura se halla próxima á la muerte.

Ese maestro ha querido que en un solo caso sea verdad lo que el neo católico alcalde de la Seo de Urgel aseguraba, cuando decía que el maestro de escuela era el enemigo de la humanidad.

Sin embargo, el ilustrado funcionario de la Seo va á encontrarse en apuro para citar á su favor este caso, porque el maestro de escuela de la Grela es un clérigo.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 19 DE AGOSTO, á las 8^h15 mañana.—Definitivamente S. M. el Rey y la princesa de Asturias saldrán para Arcachon el jueves acompañados del señor ministro de Estado, del señor Morphi, del duque de Sexto y del médico señor Alonso.

Pasada la frontera, S. M. el Rey viajará con el título de marqués de Covadonga y la princesa de Asturias con el de marquesa de Toledo.

Antes del viaje no se celebrará consejo en la Granja.

Se ha verificado en el Ferrol con gran entusiasmo la inauguración del dique. Botóse al agua felizmente el monitor *Puigcerdá*; hoy entrará en el dique la fragata *Victoria*.

En Teruel la consternación es general por efecto de la inundación. Los frutos perdidos, las pérdidas son incalculables. Las aguas han decrecido.

La *Gaceta* publica el decreto nombrando magistrado de las Palmas á don Julian Gomez Garcia.

MADRID 19 DE AGOSTO, á las 6^h25 tarde.—*El Liberal* explica la actitud de los señores Martos y Zorrilla, suponiendo están de acuerdo en las cuestiones mas importantes, aceptando ambos la Constitución de 1869 y la union democrática, difiriendo solamente respecto de la organización de los partidos que proclama el señor Martos.

El general Serrano saldrá á la mayor brevedad para Lóndres á acompañar á una persona de su familia.

Los ministeriales aseguran que no se provocarán crisis parciales hasta la apertura de las Cortes.

Se han recibido telegramas del Gobernador de Gádiz anunciando que han ocurrido tres incendios en aquella provincia y que se sospecha sean intencionales por las circunstancias que les acompañan.

Bolsa.—Consolidado, 45^h42 1/2; Bonos, 94^h75.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de N. Ramirez y Ca^h